



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte	Facultad de Derecho			
Licenciatura	Derecho			
Unidad de aprendizaje	Filosofía del Derecho			Clave
Carga académica	3	1	4	7
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos
Periodo escolar en que se ubica	1	2	3	4
	5	6	7	8
	9			
Seriación	Ninguna		Ninguna	
	UA Antecedente		UA Consecuente	

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	☒	Curso taller	☐
Seminario	☐	Taller	☐
Laboratorio	☐	Práctica profesional	☐
Otro tipo (especificar)			

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	☐	No escolarizada. Sistema virtual	☐
Escolarizada. Sistema flexible	☒	No escolarizada. Sistema a distancia	☐
No escolarizada. Sistema abierto	☐	Mixta (especificar)	

Formación común

☐
☐
☐

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje





II. Presentación

La presente Unidad de Aprendizaje (UA) de Filosofía del Derecho, se imparte en el núcleo básico de formación de los Licenciados en Derecho, por considerar de suma importancia que conozcan el sustento teórico bajo el cual descansa nuestro sistema jurídico mexicano vigente. Por ello se establecieron cuatro unidades con sus respectivos contenidos, la primera que corresponde a: La Historia de la Filosofía, la segunda a: la dimensión jurídico filosófica, la tercera a: las Orientaciones Filosóficas en el Sistema Jurídico Mexicano y la última que corresponde a la más importante, Evaluar los problemas actuales de la filosofía, todo ello le permitirá al estudiante del derecho, formar un criterio acerca de cuál es la repercusión en el ejercicio del derecho de la filosofía.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Teoría y Filosofía del Derecho
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015



Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y relacionar el contenido y los principios generales del derecho, para interpretar, argumentar y aplicar la norma jurídica, basada en un pensamiento lógico, crítico, valorativo y ecuménico, a través de una formación axiológica con compromiso social y cultura de la legalidad.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar y evaluar a la filosofía del Derecho, la relación entre derecho-ética-moral a la luz de las principales teorías ético-jurídicas contemporáneas, y sus implicaciones en el respeto de los valores jurídicos fundamentales, la obediencia del Derecho, orden jurídico y democracia, derechos de las minorías y legitimación del Derecho.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Historia de la Filosofía

Objetivo: Analizar la historia la filosofía como objeto de estudio de la filosofía del Derecho.

Contenidos

- 1.1. Diferenciar las principales corrientes *ius* filosóficas.
- 1.2. Analizar la filosofía antigua y medieval.
- 1.3. Comparar los principales exponentes, así como sus obras bajo el signo de la modernidad y contemporaneidad.
- 1.4. Analizar la filosofía: antigua y medieval
- 1.5. Comparar los principales exponente y sus obras bajo el signo de modernidad
- 1.6. Comparar los principales exponentes y sus obras bajo el signo de contemporaneidad.

Unidad 2. Dimensión jurídico-filosófica

Objetivo: Analizar la dimensión jurídico filosófica que el hombre tiene ante su fin, valores, derecho y deberes.

Contenidos:

- 2.1. Analizar los derechos y deberes jurídico-filosóficos del hombre
- 2.2. Reflexionar el universo jurídico filosófico del hombre.
- 2.3. Analizar el derecho y deberes jurídico filosóficos
- 2.4. analizar y aplicar la metodología jurídico filosófica
- 2.5. Apremiar la dimensión jurídico filosófica del hombre
- 2.6. Analizar y diferenciar los fines y valores del Derecho
- 2.7. Comparar la metodología jurídico filosófica





Unidad 3. Orientaciones Filosóficas en el Sistema Jurídico Mexicano

Objetivo: Evaluar las orientaciones filosóficas del sistema jurídico mexicano.

Contenidos:

- 3.1. Relacionar y diferenciar las orientaciones filosóficas del sistema jurídico mexicano.
- 3.2. Relacionar bajo un estudio sistemático el derecho, justicia, igualdad y la paz.
- 3.3. Evaluar los fundamentos del sistema jurídico mexicano.
- 3.4. Analizar los criterios de las corrientes filosóficas que han influido en la fundamentación del sistema jurídico mexicano

Unidad 4. Problemática contemporánea de la Filosofía del Derecho

Objetivo: Evaluar los problemas actuales de la filosofía del derecho.

Contenidos:

- 4.1. Relacionar a la humanidad como uno de los conceptos sociales, así como el concepto político y económico como fundamentales para el derecho.
- 4.2. Relacionar a la nación contemporánea y la necesidad de interacción en la comunidad internacional.
- 4.3. Analizar las revoluciones, como cambio de la visión del mundo.
- 4.4. Valorar y determinar el impacto de la filosofía del derecho en la nación contemporánea global.

VIII. Acervo bibliográfico

Básica:

- Adame J. (1998) Filosofía Social para Juristas. México. Ed. McGraw-Hill Interamericana.
- Basave V. (2001). Filosofía del Derecho. México. Ed. Porrúa.
- García E. (200). Filosofía del Derecho. México. Ed. Porrúa.
- Hessen, J. (2003). Teoría del Conocimiento. México. Ed. Grupo Editorial.
- Kaufmann, A. (1999). Filosofía del Derecho, Colombia. Ed. Universidad Externado de Colombia.
- Kuhn, S. (2004). La Estructura de las Revoluciones Científicas. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Radbruch, G. (2000). Introducción a la Filosofía del Derecho, México. Ed. F.C.E.
- Terán, M. (2003). Filosofía del Derecho. México. Ed. Porrúa.
- Villoro M. (2003). Lecciones de Filosofía del Derecho. México. Ed. Porrúa.

